



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 99 130 - 1 /

VISTOS:

Lo solicitado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en Nota D99-042 y D99-288; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1998; lo informado por la Dirección de Personal en Nota SRFC N°99-110; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto N° 99-140 de fecha 03 de Mayo de 1999 y en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

1° Promuévase a contar desde el 1° de Enero de 1999, a los siguientes académicos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a la jerarquía que se indica, manteniendo sus actuales grados de remuneraciones:

<u>NOMBRE</u>	<u>NUEVA JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>
VILLENA CASTILLO NELSON	PROFESOR ASISTENTE	990050 (23520)
INOSTROZA SOTO MISAEAL	PROFESOR ASISTENTE	990055 (23510)

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

2° El señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de Contrato correspondientes.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; al Contralor; a los Directores de Personal y Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes.

CONCEPCION, 18 de Mayo de 1999


ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR